



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Interna**

**Número:**

**Referencia:** Renovación adscripciones

---

Visto

Las presentes actuaciones en las que docentes a cargo de materias del Departamento de Antropología elevan notas solicitando la renovación de Adscripciones ad honorem.

Considerando

Que de acuerdo al Art. 1º de la Ordenanza nº 02/11 del H. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones], establece que los Profesores Adscriptos serán designados por el término de dos años, pudiendo ser renovada la designación por un nuevo período;

Que en la RI-2022-08-E-UNC-EANT#FFYH (Rectificada por RI-2022-11-E-UNC-EANT#FFYH) el Consejo del Departamento de Antropología aprobó la Adscripción ad honorem realizada por LEMA, Verónica en el espacio curricular Arqueología y Naturaleza del Departamento de Antropología;

Que en la RI-2023-3-E-UNC-EANT#FFYH el Consejo del Departamento de Antropología aprobó las Adscripciones ad honorem realizadas por VITTORELLI, Sofía María; SÁNCHEZ, María Eugenia; GERBALDO, Gabriel; QUINTERO BONNIN, María Clara; LIBERAL, Camila; RODRÍGUEZ, Lourdes Luna y DÍAZ MARENGO, María Victoria en diferentes espacios curriculares del Departamento de Antropología;

Que en la sesión del 6 de agosto de 2021 la profesora a cargo de la materia Arqueología y Naturaleza presentó una nota solicitando se renueve, por un único periodo reglamentario, la designación como adscripta ad honorem a LEMA, Verónica;

Que en la sesión del 31 de agosto de 2022 la profesora a cargo de la materia Taller de Trabajo de Campo – Área Social presentó una nota solicitando se renueve, por un único periodo reglamentario, la designación como adscripta ad honorem a VITTORELLI, Sofía María;

Que en la sesión del 31 de agosto de 2022 la profesora a cargo de la materia Antropología en Contextos Urbanos presentó una nota solicitando se renueve, por un único periodo reglamentario, la designación como adscripta ad honorem a DÍAZ MARENGO, María Victoria;

Que en la sesión del 12 de abril de 2023 el profesor a cargo de la materia Historia Social Argentina presentó una nota solicitando se renueve, por un único periodo reglamentario, la designación como adscriptes ad honorem a SÁNCHEZ, María Eugenia y GERBALDO, Gabriel;

Que en la sesión del 12 de abril de 2023 el profesor a cargo de la materia Arqueología Pública presentó una nota solicitando se renueve, por un único periodo reglamentario, la designación como adscriptes ad honorem a

QUINTERO BONNIN, María Clara;

Que en la sesión del 12 de abril de 2023 la profesora a cargo de la materia Problemáticas Interétnicas presentó una nota solicitando se renueve, por un único periodo reglamentario, la designación como adscriptes ad honorem a LIBERAL, Camila y RODRÍGUEZ, Lourdes Luna;

Que el Consejo del Departamento de Antropología autorizó a los mencionados a renovar por un único período reglamentario las Adscripciones ad honorem;

Que de acuerdo al Art. 19º de la Ordenanza nº 02/11 del H. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones], debe extenderse la certificación correspondiente;

## EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

### DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como Adscriptos/as ad honorem en diferentes espacios curriculares del Departamento de Antropología y por el periodo señalado:

#### Arqueología y Naturaleza

LEMA, Verónica -DNI N°26.927.451- Adscripta ad honorem desde el 6 de agosto de 2021 y por el período de dos años.

#### Taller de Trabajo de Campo – Área Social

VITTORELLI, Sofía María -DNI N°37.193.035- Adscripta ad honorem desde el 31 de agosto de 2022 y por el período de dos años.

#### Antropología en Contextos Urbanos

DÍAZ MARENGO, María Victoria -DNI N°37.820.643- Adscripta ad honorem desde el 31 de agosto de 2022 y por el período de dos años.

#### Historia Social Argentina

GERBALDO, Gabriel -DNI N°39.080.622- Adscripta ad honorem desde el 12 de abril de 2023 y por el período de dos años.

SÁNCHEZ, María Eugenia -DNI N°33.489.366- Adscripta ad honorem desde el 12 de abril de 2023 y por el período de dos años.

#### Arqueología Pública

QUINTERO BONNIN, María Clara -DNI N°33.244.720- Adscripta ad honorem desde el 12 de abril de 2023 y por el período de dos años.

#### Problemáticas Interétnicas

LIBERAL, Camila -DNI N°33.439.059- Adscripta ad honorem desde el 12 de abril de 2023 y por el período de dos años.

RODRÍGUEZ, Lourdes Luna -DNI N°39.023.467- Adscripta ad honorem desde el 12 de abril de 2023 y por el período de dos años.

ARTÍCULO 2º: DISPONER que el Departamento de Antropología confeccione la Resolución de designación de Adscripción ad honorem de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3º: ELEVAR a la Decana la Resolución mencionada en el ARTÍCULO 2º, a fin de que sea refrendada, tal como lo prevé la reglamentación mencionada en segundo término.

ARTÍCULO N°4: Protocolícese, comuníquese y archívese.

al/ar